ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTRICALMED S.A. INTRICALMEDSA CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2018

En el ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 9h30 horas, en el inmueble situado en Cedros 202 y Todos los Santos Piso 1 Oficina 8, se celebró la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía INTRICALMED S. A. INTRICALMEDSA con la asistencia de los siguientes accionistas:

1. La compañía VICGRUP S. A. debidamente representada por su Gerente General el señor Abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas propietario de 534 acciones de un dólar cada una,

2. El señor JUAN CARLOS GARCIA GONZALEZ RUBIO, propietario de 266 acciones;

No asiste el Comisario de la compañía pese a haber sido legalmente convocado

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías así como a las normativas vigentes expresadas en el REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA, publicado en el Registro Oficial Nº 371 del día Lunes 10 de noviembre de 2014, así como a los mails impresos dirigidos a los señores accionistas para que asistan a la presente Junta y se reúnen para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2017
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017.
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2017.

Preside la Junta General el señor Abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y de secretario actúa la Gerente General de la Compañía señora Lorena Rocío Calderón Bustamante.

La Presidencia dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Constatado el quórum legal, la Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, pasando de inmediato a tratar los puntos del orden del día, luego de las respectivas deliberaciones, los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social, por unanimidad resuelven:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2017.

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA RESUELVE MANTENER LAS UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS Y MANTENER LOS DIVIDENDOS DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA NUEVA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVA REPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE NO BAJAR EL PATRIMONIO Y RESTAR LIQUIDEZ A LA EMPRESA

Una vez más se deja expresa constancia que la redacción y de la presente Acta se ha realizado en forma sumaria de conformidad con el literal "f" del artículo 33 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA, publicado en el Registro Oficial Nº 371 del día Lunes 10 de noviembre de 2014 y que de conformidad con el artículo 36 del mismo reglamento se ha procedido a grabar en soporte magnético el audio de dicha Junta la misma que se manda agregar al expediente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente solicita un receso para que la secretaria redacte el acta, una vez reinstalada la sesión con la presencia de los mismos accionistas, la secretaria da lectura al acta la misma que es aprobada y firmada para constancia por todos los accionistas de la compañía, conjuntamente con el Presidente y Secretaria que certifica.

SR. AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SRA. LORENA ROCIO CALDERÓN BUSTAMANTE
SECRETARIA DE LA JUNTA

SR. JUAN CARLOS GARCIA GONZALEZ RUBIO
ACCIONISTA

p. ACCIONISTA VICGRUP S. A.

CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS
GERENTE GENERAL